



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
27 JUL 2010	
Recibido.....	11:45.....Hs.
Exp. N°.....	24157.....F.P. PDP

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE RESUELVE:

Artículo 1º.- Colocar una placa recordatoria, en conmemoración del 75º Aniversario del fallecimiento del Dr. Enzo Bordabehere. La placa será colocada el próximo jueves 29 de Julio de 2.010 y deberá estar ubicada en un lugar destacado del hall de la Legislatura de la Provincia.

Artículo 2º.- La placa contendrá el siguiente texto:

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
Y EL PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA  
EN HOMENAJE AL SENADOR NACIONAL ELECTO  
DR. ENZO BORDABEHERE  
"MARTIR DE LA DEMOCRACIA"  
EN EL 75º ANIVERSARIO DE SU ASESINATO EN EL SENADO DE LA NACIÓN  
1.935 - 23 DE JULIO - 2.010**

Artículo 3º.- De forma.

  
GABRIEL E. REAL  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Es intención de quienes integramos el Bloque del Partido Demócrata Progresista rendir homenaje, y mantener presente la memoria del Dr. Enzo Bordabehere.

Boardabehere Nació en Montevideo, se radicó desde muy pequeño en Rosario. Estudio abogacía y más tarde escribano. En 1908 se integró a la Liga del Sur y seis años después acompañó a Lisandro de la Torre en la fundación del Partido Demócrata Progresista.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En 1918 fue electo diputado provincial en la provincia de Santa Fe y, en 1922 se convirtió en diputado nacional por la misma provincia. En 1935, la Legislatura provincial lo nombró senador nacional en reemplazo de Francisco Correa, fallecido poco tiempo antes.

Bordabehere no llegó a incorporarse al Senado. El tratamiento de su diploma fue postergado hasta la conclusión del debate que se libraba en torno a la exportación de carne argentina hacia Gran Bretaña.

El 23 de julio de 1935 llegó la trágica sesión del Senado donde Bordabehere encontraría la muerte. Aquel día Lisandro de la Torre, senador por Santa Fe, denunciaba las consecuencias del pacto Roca-Runciman, firmado en 1933. El Ministro de Agricultura Luis Duhau y el Ministro de Hacienda, Federico Pinedo concurrieron durante trece días consecutivos al Senado para contestar los cargos.

El final del debate llegó cuando de la Torre abandonó su banca y fue hacia la mesa ministerial para caer de espalda luego de ser golpeado por Duhau. Bordabehere que se encontraba próximo al lugar de los hechos, avanzó hacia el sitio en que había caído su compañero de banca. En ese momento de confusión, detrás de Bordabehere aparecería un matón a sueldo - así lo describió por aquella época el diario Crítica - Ramón Valdez Cora, quien revólver en mano disparó dos proyectiles en la espalda del senador electo por Santa fe y otro en el pecho cuando se dio vuelta..

Tendido en el suelo, Bordabehere fue recogido por varios legisladores y conducido a una sala adyacente para posteriormente ser trasladado al hospital Ramos Mejía mientras era atendido por el médico de guardia doctor Wybert y varios ayudantes. La asistencia no tendría mucho efecto y, a las 17:10 fallecería.

Su cuerpo fue trasladado a Rosario donde fue recibido por unas 70 mil personas en la estación Rosario Norte. Sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador, donde hicieron uso de la palabra lo más representativo de la política, la prensa y la sociedad argentina.

Entendemos que esta es una forma de mantener viva la memoria de un hombre frontal, que luchó y dejó su vida por sus ideales, resaltando sus últimas palabras "...muero por la patria...".

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

  
GABRIEL E. REAL  
Diputado Provincial